

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

- 13946** *Corrección de errores de la Resolución de 16 de octubre de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Universidad Complutense de Madrid, para la realización de prácticas de los alumnos de grado y de posgrado.*

Advertidos errores en la Resolución de 16 de octubre de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y la Universidad Complutense de Madrid para la realización de prácticas de los alumnos de Grado y de Posgrado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 28 de octubre de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 92597, donde dice:

«Y de otra, la Universidad Complutense de Madrid, representada en este acto por Lucila Finkel, Delegada del Rector para la Formación Permanente, las Prácticas Externas y la Empleabilidad, en nombre y representación de la Universidad Complutense de Madrid (en lo sucesivo UCM), actuando por delegación del Rector, según Resolución Rectoral del 16 de junio de 2015, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, el día 31 de julio de 2015, en adelante, la Universidad, con domicilio a efectos del presente Convenio en Edificio de Estudiantes (1.ª planta), Avda. Complutense, s/n, 28040 Madrid».

Debe decir:

«Y de otra, la Universidad Complutense de Madrid, representada en este acto por D.ª María Concepción García Gómez, Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento, actuando por delegación del Rector según Decreto Rectoral 19/2019, de 14 de junio, de establecimiento de los Vicerrectorados de la UCM, de delegación de competencias y de diversas cuestiones de índole organizativo, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el día 19 de junio de 2019, en adelante, la Universidad, con domicilio a efectos del presente convenio en Edificio de Estudiantes (1.ª planta), Avda. Complutense, s/n, 28040 Madrid».